



Municipalidad de Morolica

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

TELEFAX: (504) 88-37-37-65

municipalidadmorolica@yahoo.es



MUNICIPIO: Municipalidad de Morolica

INFORME DE LICENCIAS DE BAILES

Periodo: 01/10/2023 al 31/10/2023.

CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Morolica, Departamento de Choluteca, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: no se extendió ninguna licencia de baile durante el mes de octubre del año 2023.

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de Morolica, Departamento de Choluteca, a los 07 días del mes de noviembre del 2023.

José Reinaldo Portillo Moncada
Director Municipal de Justicia
Morolica- Choluteca